ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A23535

RESOLUCION N° 126.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 19/2020 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA LA ANNP" – ID 388.035; Y SE ADJUDICA A LAS FIRMAS OFFICE COMPU S.A. Y DATA SYSTEMS SAECA.

Asunción, 02 de diciembre de 2020

VISTO:

El expediente N° 983 que contiene la Nota UOC N° 183, a través del cual la Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco del llamado a CD N° 19/2020 "Adquisición de Tintas y Tóner para la ANNP" – ID 388.035, según expediente anexado al Acta N°17 del 02 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 104/20 de fecha 18 de noviembre de 2020, se autoriza el inicio del llamado a CD N° 19/2020 "Adquisición de Tintas y Tóner para la ANNP "se aprueba la Carta de Invitación y Anexos y se conforma el Comité de Evaluación;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio, evaluó las ofertas presentadas en el marco del llamado a CD N° 19/2020 "Adquisición de Tintas y Tóner para la ANNP" – ID N° 388.035, elevando el Informe de Evaluación en fecha 02 de diciembre de 2020, el cual contiene la expedición detallada de los antecedentes, análisis, estudio, evaluación de las ofertas presentadas y recomendación de adjudicación;

Que, de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 de la Ley N° 2.051/03 y los artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario N° 2.992/19, el Comité de Evaluación recomienda ADJUDICAR los ítems 21, 22, 23 y 24 por el monto total de G. 16.696.000 (Guaraníes dieciséis millones seiscientos noventa y seis mil) a la firma OFFICE COMPU S.A. con RUC N° 80013316 – 1; los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 27 por el monto total de G. 37.392.726 (Guaraníes treinta y siete millones trescientos noventa y dos mil setecientos veintiséis) a la firma DATA SYSTEMS SAECA con RUC N° 80013889 – 9;

Que, la Asesoría Jurídica de la Institución se expide en forma favorable a través del Dictamen Jurídico N° 242/20 de fecha 02 de diciembre de 2020.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.066/65 "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Reglamentación en virtud del Decreto N° 2.992/19, armonizan con la Ley N° 3.439/07.

POR TANTO:

en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

RESUELVE:

Artículo 1°. **Aprobar** el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 19/2020 "Adquisición de Tintas y Tóner para la ANNP" – ID N° 388.035

Artículo 2°. **Adjudicar** la CD N° 19/2020 "Adquisición de Tintas y Tóner para la ANNP" – ID N° 388.035, de acuerdo al siguiente detalle:

OFFICE COMPU S.A. con RUC 80013316 – 1 por el monto total de G. 16.696.000 (Guaraníes dieciséis millones seiscientos noventa y seis mil) IVA Incluido, los siguientes ítems:

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A23536

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
21	Tóner para impresora negro (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA NEGRO LEXMARK MS 410dn 501XE NEGRO, 3000 COPIAS APROX	Unidad	UNIDAD	4	883.000	3.532.000
22	Tóner para impresora negro (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA NEGRO LEXMARK MX611DHE 611 NEGRO, 1500 COPIAS APROX.	Unidad	UNIDAD	4	923.000	3.692.000
23	Tóner para impresora negro (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA NEGRO/ LEXMARK X264 dn X264H11G NEGRO, 1500 COPIAS APROX.	Unidad	UNIDAD	4	1.485.000	5.940.000
24	Tóner para impresora negro (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA NEGRO LEXMARK MS 410dn 501XE NEGRO, 3000 COPIAS APROX.	Unidad	UNIDAD	4	883.000	3.532.000
				PRECIO TOTAL		**16.696.000**

DATA SYSTEMS SAECA con RUC 80013889 – 9 por el monto total de G. 37.392.726 (Guaraníes treinta y siete millones trescientos noventa y dos mil setecientos veintiséis) IVA Incluido, los siguientes ítems:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Tóner para impresora negro (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA NEGRO/ IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON IR 1018J CEXV18/GPR-22 COLOR NEGRO, 1000 COPIAS APROX.	Unidad	UNIDAD	2	500.169	1.000.338
2	Tóner para impresora color (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA COLOR/ IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON IRC3025 GPR 53 A COLOR AMARILLO, 10000 COPIAS APROX.	Unidad	UNIDAD	4	1.403.468	5.613.872
3	Tóner para impresora color (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA COLOR/ IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON IRC3025 GPR53C COLOR CIAN, 10000 COPIAS APROX	Unidad	UNIDAD	4	1.403.468	5.613.872
4	Tóner para impresora color (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA COLOR/ IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON IRC3025 GPR53M COLOR MAGENTA, 10000 COPIAS APROX.	Unidad	UNIDAD	4	1.403.468	5.613.872
5	Tóner para impresora negro (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA NEGRO/ IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON IRC3025 GPR53N COLOR NEGRO, 10000 COPIAS APROX.	Unidad	UNIDAD	8	754.638	6.037.104
27	Tóner para impresora negro (original/compatible)/TONER PARA IMPRESORA NEGRO/ IMPRESORA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643	Unidad	UNIDAD	7	1.930.524	13.513.668
				PRECIO TOTAL		**37.392.726**

Artículo 3°. **Declarar Desiertos** los ítems 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 39 por no presentarse ofertas.

Artículo 4°. **Encargar** a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Institución, la emisión y suscripción de la Orden de Compra respectiva y a la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación la administración de la misma.

Artículo 5°. **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, a arbitrar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A23537

Artículo 6º. **Autorizar** a la Gerencia de Administración y Finanzas el pago de la erogación autorizada en la presente Resolución y la imputación en la *Clase 1: Programa Central, Actividad 1: Gestión Administrativa. Código 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"*, previa suscripción y/o formalización de la Orden de Compra correspondiente y la respectiva recepción y/o verificación de los bienes y/o servicios solicitados por la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicación de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos – Adendas.

Artículo 7º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RUBEN CARMELO VALDEZ CUELLAR
Presidente

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ BÁEZ
Miembro Titular del Directorio

ROLAND DARIO STUZZENERGGER FÚSTER
Miembro Titular del Directorio

JUAN CARLOS LUCIANO MUÑOZ MENNA
Miembro Titular del Directorio